



* 2 0 2 4 6 0 0 4 6 8 4 6 1 *
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20246000468461
Fecha: 16/07/2024 03:57:29 p.m.

Bogotá D.C.

Doctor

Director Jurídico
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
E-MAIL:

REFERENCIA: PRESTACIONES SOCIALES. Incapacidades. Radicación:
20242060516002 del 26 de junio de 2024.

Respetado Doctor, reciba un cordial saludo, por parte de Función Pública.

De manera atenta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y por considerar que se trata de un tema de competencia del Ministerio de Salud y Protección Social de conformidad con el artículo 7 del Decreto 4107 de 2011, me permito remitir la consulta realizada por la señora en la cual relaciona consulta respecto de los aportes a EPS y Pensión y parafiscales.

De esta remisión se le ha informado a la peticionaria al correo electrónico:

Atentamente,



ARMANDO LÓPEZ CORTES
Director Jurídico

Anexo: Radicado 20242060516002 del 26 de junio de 2024
Proyectó: Janne Alexandra Guzmán Quintero.
Revisó: Maia Valeria Borja Guerrero.
Aprobó: Armando López Cortés.

11602.8.4